

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20016 *ENERPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil Enerpal, S.A., a celebrarse el día 29 de junio de 2011, en Palencia, calle Curtidores, n.º 2-4, 34004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2011, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010, así como examen y aprobación de las cuentas y del informe de gestión consolidado, y de los informes de los Auditores.

Segundo.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social a la calle Curtidores, n.º 2-4, de Palencia (34004), y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta General.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 272, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales sometidas a la aprobación de la Junta. Y conforme a lo previsto en su artículo 197, se hace constar expresamente la existencia del derecho de información del accionista.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palencia, 25 de mayo de 2011.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Luis Javier Arkotxa Piñán.

ID: A110043979-1